

Oeste o frente, la calle de San Simón; consta de planta baja o almacén, entresuelo y cuatro pisos dobles a derecha e izquierda.

El edificio es de cimientos de mampostería, muros de esta misma clase, sillería y ladrillo, fundición de hierro laminado en la altura de la planta baja, y entresuelo en la fachada a la Travesía de San Simón; los entramados horizontales son de madera excepto en cocina y retrete que son de hierro, los entramados verticales y oblicuos son también de madera así como los cerramientos de huecos interior y exterior, los miradores escalera y la mayor parte de los suelos excepto los que tienen entramados metálicos que son de cemento.- La distribución interior está practicada con tabique a panderete y a la sorda.-La cubierta es de teja corriente curva y los desagües de zinc.-Los servicios auxiliares cocina, retretes, fregaderos, instalación de aguas, etc..., están de conformidad con las Ordenanzas Municipales».

Referencia catastral: 5330437VP3153A0006YF, titularidad, de don Pedro Gutiérrez Zorrilla.

Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Santander, en el libro 233 de la Sección 1ª, finca número 16.963, inscripción 6ª, a favor de doña Josefa, doña Francisca, doña Esperanza, doña Carmen y doña Rosa Fernández Terán, por quintas e iguales partes indivisas.

Y, para que sirva de citación a los herederos desconocidos e inciertos de los titulares registrales: Doña Josefa, doña Francisca, doña Esperanza, doña Carmen y doña Rosa Fernández Terán. Igualmente a los herederos desconocidos e inciertos de las personas de quienes procede la finca, don Eduardo, doña María y don Francisco José Ávila Fernández. También se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción soli-

citada, para que en el término de diez días siguientes a la notificación de este edicto puedan

04/11046

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE TORRELAVEGA

Emplazamiento en expediente de dominio inmatriculación, número 1.031/04.

Doña María José de Arriba Moranchel, magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Torrelavega,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 1.031/04 se sigue procedimiento de expediente de dominio a instancia de doña María Luisa Ruiz de Villa Ruiz, doña María Jesús Ruiz de Villa Ruiz, don Isidoro Juan Ruiz de Villa Ruiz y doña Asunción Ciriza Ezcurdia, para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana en el número 296K del barrio de Sierrapando, en Torrelavega. Tiene una superficie de 1 área 303 centiáreas. Linda al Norte y al Este con la comunidad de propietarios del Colegio Sagrados Corazones; al Sur, don Luis Martínez Martínez, y al Oeste, «Construcciones Pinta, Sociedad Limitada».

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrelavega, 2 de septiembre de 2004.-El secretario (ilegible).

04/11081



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	125,61
Semestral	62,81
Trimestral	31,40
Número suelto del año en curso	0,90
Número suelto del año anterior	1,32

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,337
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,81
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,07
d) Por plana entera	307,13

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 - 39006 Santander - Teléfono: 942 239 582 - Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es